

## SOBRE LA /-s/ FINAL LATINA\*

Concha Fernández Mart(nez)

1. Pensando sólo en latín apenas se encuentran dificultades para admitir la tradicional teoría del restablecimiento definitivo de una /-s/ final que venía dando muestras de su debilidad articulatoria desde la aparición de los primeros testimonios escritos <sup>1</sup>

En efecto, dicha teoría ofrece el atractivo innegable de la claridad y la simplificación, además de tener un apoyo documental importante: la Romanía queda didácticamente dividida en sus zonas Oeste y Este en cuanto al tratamiento conservador o no de dicha consonante <sup>2</sup>; su estabilidad, por otra parte, a partir del s. I antes de nuestra era parece confirmarse a través de las inscripciones y, sobre todo, por la *Appendix Probi* que no registra ningún ejemplo de pérdida <sup>3</sup>

Desde esta idea, los casos -no tan aislados- de pérdida de /-s/ que nos muestran, por ejemplo, las inscripciones hispano-latinas reciben, en general, interpretaciones extra-fonéticas, a saber: abreviaturas, costumbres epigráficas, confusiones morfosintácticas, etc. <sup>4</sup>

Pero hasta los más empeñados partidarios de la conservación de /-s/ final en el latín de España tienen motivos para sospechar «algo oscuro» en la pérdida y restablecimiento de esta conflictiva sibilante <sup>5</sup>

2. Si además de intentar conocer a fondo el comportamiento de /-si final en el estadio de lengua estrictamente latino vamos más allá y nos situamos en los dominios de la historia de la lengua española, parece que resulta lícito reconsiderar, cuando menos, el problema latino, que tal vez pueda verse algo modificado aunque sólo fuese en su planteamiento teórico.

\* Este artículo se presentó como Comunicación al II Congreso Andaluz de Estudios Clásicos, celebrado en Antequera-Málaga en 1984.

<sup>1</sup> M. Bassols de Climent, *Fonética latina*, Madrid, 1962, § 256 y ss.

<sup>2</sup> W. von Wartburg, *La fragmentación lingüística de la Romanía*, Madrid, 1979, p. 29 y ss.

<sup>3</sup> V. Vaánanen, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, 1975, p. 118.

<sup>4</sup> A. Carnoy, *Le latin d'Espagne d'après les inscriptions*, Hildesheim, 1971, p. 179 y ss.

<sup>5</sup> A. Carnoy, *o.e.*, p. 179.

2.1. En el ámbito de lo puramente hispánico los comienzos de la debilidad articulatoria de /-s/ en final absoluto —o en posición implosiva— son tan oscuros como el supuesto cese de la misma dentro de la historia del latín.

La tradicional creencia de que la debilitación o pérdida de dicha sibilante era un fenómeno de raíz andaluza ha frenado, en cierta medida, las investigaciones que en este terreno se venían realizando. Si se tratase, en efecto, de un uso fonético innovador y reciente restringido a una región del español, las indagaciones al respecto habrían de paralizarse en cualquier punto —más o menos alejado en el tiempo— de la historia de la lengua española.

Sin embargo, a estas alturas de la investigación y gracias a las aportaciones —teóricas y documentales— de Frago<sup>6</sup> estamos autorizados para conceder al fenómeno fonético que nos ocupa no sólo un grado importante de antigüedad, sino, sobre todo, un alcance geográfico que va más allá de lo meramente regional.

2.2. Partiendo, pues, de que el citado fenómeno de evolución es de una antigüedad y una expansión o dispersión geográfica considerables, uno se siente inclinado a suponer una raíz común para tales alteraciones, raíz común que sólo podemos hallar en la lengua latina.

La sola sospecha, científicamente compartida por Alvar y Frago<sup>7</sup>, reabre una puerta en la investigación del latín vulgar que, como tendremos ocasión de ver, tardará en cerrarse definitivamente.

3. El «estudio pormenorizado y exhaustivo de las fuentes vulgares hispano-latinas» que debía esclarecer el problema que nos ocupa de una manera concluyente<sup>8</sup> no va a tener cabida en estas páginas; y ello, por razones estrictamente materiales: sabido es de todos los investigadores del latín vulgar que el *corpus* actualizado<sup>9</sup> y serio de las inscripciones de Hispania está sólo en vías de realización y que habrá que esperar algunos años para que sus preciosos resultados estén al alcance de nuestra mano. Bien es cierto que, entretando, podríamos servirnos de algún que otro *corpus* individualizado de diversas zonas de nuestra geografía; pero, por desgracia, muchos de ellos adolecen del imprescindible rigor filológico —lo que nos lleva a dudar de las lecturas efectuadas en general— y sólo excepciones de agradecer nos ofrecen un útil índice fonético.

3.1. Ello no obstante, el material —disperso y, desde luego, muy escaso— que hemos podido reunir<sup>10</sup> y, fundamentalmente, el ofrecido por Carnoy<sup>11</sup> —que

<sup>6</sup> J.A. Frago Gracia, «Materiales para la historia de la aspiración de la /-s/ implosiva en las hablas andaluzas», *LEA*, V, 1983, p. 153-171.

<sup>7</sup> J.A. Frago Gracia, *a.c.*, p. 162.

<sup>8</sup> J.A. Frago Gracia, *a.c.*, p. 162.

<sup>9</sup> Hasta ahora sólo disponemos de las ya anticuadas y muy corregidas recopilaciones hechas por Hübner y Vives y un caos de epígrafes nuevos de transmisión no siempre fiable.

<sup>10</sup> Se han consultado los compendios epigráficos —con índice— que han estado al alcance de nuestra mano, con el siguiente resultado:

J. González, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, 1982: 3 casos. (6 de pérdida de /-m/, hecho fonético indiscutible).

todavía hoy sigue siendo autoridad en la materia— nos dan motivos suficientes para replantear tan confuso problema.

Ya apuntábamos al principio cómo Carnoy, incómodo ante los casos de pérdida de /-s/ final —más numerosos quizá de lo que él hubiera querido—, recurre a variadas explicaciones, unas más justificadas que otras.

Entre las más justificadas tal vez estarían los ejemplos de desaparición a final de línea o en pausa, lo cual parece haber sido una tradición, una licencia gráfica similar a las licencias poéticas<sup>12</sup>. De acuerdo, pues, hasta cierto punto, con la solución que para ellos nos ofrece Carnoy, no sometemos a examen la treintena de ejemplos donde la /-s/ es omitida *in margine* o *in pausa*; pero piénsese a este respecto que las licencias poéticas están respaldadas por hechos fonéticos<sup>13</sup>, ¿por qué no iban a estarlo, pues, las gráficas o epigráficas?

Y si somos capaces, casi sin ningún recelo, de suponer un hecho fonético detrás de las «abreviaturas» que consagró la costumbre epigráfica, desde luego debe ser innegable lo fonético para los casos que Carnoy incluye bajo los epígrafes de «evidentes distracciones del lapicida» y «/-s/ omitida sin motivo aparente». El análisis de algunos de ellos ilustrará nuestra exposición teórica<sup>14</sup>:

En CIL II 6278 (del año 176-180 d.C.) aparecen, por ejemplo, las secuencias:  
 ... IN RVINAS PRINCIPALIVM VIRORVM FORTVNA(S) RESTITVERVNT...  
 ... QVI MELIORI(S) ACERTATIS ERIT; ...

entre otras.

Tales alteraciones, que ya registró Carnoy, no han recibido hasta hoy una explicación medianamente satisfactoria.

Resulta difícil para ejemplos como los anteriores —que no están a final de línea, ni ante pausa, ni son abreviaturas más o menos habituales— hablar de licencias o tradiciones epigráficas. Por otra parte, atribuir tales variaciones a simples cacografías, errores epigráficos o distracciones imperdonables no sólo no nos proporciona criterios tranquilizadores para la justificación de tan oscura pérdi-

F. Lara Peinado, *Epigrafía romana de Lérida*, Lérida, 1973: 4 casos.

G. Fatás y M.A. Martín Bueno, *Epigrafía romana de Zaragoza y provincia*, Zaragoza, 1977: ningún caso de pérdida de /-s/ (¡pero tampoco de pérdida de /-m/!).

C. Veny, *Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, Madrid, 1965: 2 casos de /-s/ (1 de /-m/).

S. Mariner, *Inscripciones romanas de Barcelona*, Barcelona, 1973: ningún caso de /-s/ (1 sólo de /-m/).

F. Beltrán, *Epigrafía latina de Saguntum y su territorio*, Valencia, 1980: entre las particularidades gramaticales no se señalan ejemplos ni de /-(s)/ ni de /-(m)/.

<sup>11</sup> A. Carnoy, *o.c.*, p. 181-186.

<sup>12</sup> A. Carnoy, *o.c.*, p. 188; ver también S. Mariner, *Inscripciones hispanas en verso*, Madrid, 1952, quien, refiriéndose a la pérdida de /-m/ —hecho fonético generalizado e indiscutido— sospecha, para su olvido en la grafía, causas distintas a la debilitación articularia, a saber: abreviaturas, etc.

<sup>13</sup> Así por ejemplo el caso de la llamada /-s/ caduca hasta Catulo y el hecho de que la /-m/ no impida la sinalefa en la poesía latina de todos los tiempos.

<sup>14</sup> Utilizamos ahora el material recogido por E. Martínez Ortega en *La fonética de las inscripciones de la Bética*, Memoria de licenciatura inédita, Sevilla, 1981.

da, sino que nos reafirma en la sospecha de un uso habitual por parte del hablante del latín<sup>15</sup>.

Si ni razones epigráficas ni otras debidas a la simple causalidad parecen convencernos ¿por qué no adivinar tras ellos las huellas vulgares —y vulgar sólo significa ‘hablado’— de aquella débil y hasta perdida /-s/ que el latín literario acabó por restituir?

Las mismas razones nos han llevado a ver una alteración fonética en casos como:

...QVI ITA LECTI ERVNT TEM/PVS A DECVRIONIBVS  
CONSCRIPTI(S)VE,...

.../CREANDO(S) CVRATO;...

(ambos del CIL II 1964, 81-97 d. C.)

y en muchos de los consignados en la nota 10.

3.2. No prestamos oídos sordos al testimonio del propio Cicerón sobre el restablecimiento de la /-s/<sup>16</sup> ni vamos contra la generalizada opinión de la estabilidad de dicha consonante en el *latín clásico*. Pero el latín clásico está muy alejado de lo espontáneo y en él apenas si tiene cabida lo coloquial. Wartburg admite que «el sector indocto de la población mantuvo la pronunciación antigua»<sup>17</sup> y el mismo Väänänen no llega a dar ninguna afirmación categórica al respecto<sup>18</sup>.

3.3. Así que corroborando, por un lado, la restitución que en niveles cultos y literarios tuvo lugar para la sibilante final latina, nos seduce, por otro, la idea de que en la lengua hablada, al menos en los sectores menos cultivados, esta consonante —débil por naturaleza, desde siempre, en cualquier posición<sup>19</sup>— no haya sido tan articulada como habitualmente se supone.

Que el material epigráfico no sea a este respecto abundante no debe interpretarse sin más como una prueba en contra de lo que aquí se propone, sino tal vez como muestra de un uso fonético cuyo grado de implantación social —y hasta geográfica— es dudoso.

El que este presunto uso fonético no aparezca registrado en la *Appendix Probi* puede ser en cierta medida comparable al hecho de que tampoco gran número de hispanistas haya detenido su atención en los ejemplos de temprana pérdida de /-s/ final fuera del territorio andaluz.

4. Si el tiempo confirmase lo que hoy sólo puede presentarse como hipótesis, habríamos de reconocer, una vez más, las ventajas que la interdisciplinariedad puede aportar a la investigación científica en general.

<sup>15</sup> Piénsese además que esta /-s/ era a menudo suscrita o aparecía ligada con la grafía siguiente (¿una prueba más de su debilidad articulatoria?).

<sup>16</sup> Cic, *Or.* 161.

<sup>17</sup> Wartburg, *o.c.*, p. 30.

<sup>18</sup> Väänänen, *o.c.*, p. 119.

<sup>19</sup> P. Monteil, *Elements de phonétique et de morphologie du latin*, Paris, 1973, p. 58.